

---

La Política de Calidad de ANIS EN GRANO BOGAS, S.L está orientada a cubrir las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas así como conseguir la satisfacción del cliente mediante la mejora continua y el cumplimiento legal, con el compromiso de respeto hacia el medio ambiente.

Así mismo, considera que la gestión de la calidad confiere un "valor añadido" a los productos y servicios que presta, fidelizando a sus clientes y motivando a sus trabajadores y colaboradores en el trabajo bien hecho;

Esta política es adecuada al propósito de la organización y proporciona un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad. Por esta razón, ANIS EN GRANO BOGAS, S.L considera necesario poner a disposición de todo el personal, así como de cualquier agente externo interesado, su Política de Calidad en la que se compromete a:

-Implantar el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad según la Norma Internacional UNE-EN ISO 9001:2015, que afecta a todo el personal de la empresa, así como a todas nuestras actividades, productos y servicios.

-Prevenir la contaminación del medio ambiente, mediante la realización de prácticas que no favorezcan dicha contaminación, así como informando a nuestros clientes de propuestas de diseño que sean más respetuosas con su entorno.

-Cumplir con los requisitos especificados por nuestros clientes, la legislación en materia de calidad y medio ambiente que nos sea aplicable, así como cualquier otra normativa que se adquiera de forma voluntaria.

-Mejorar de forma continua la eficacia del Sistema de Gestión, consiguiendo cada vez mayores cotas de satisfacción de nuestros clientes.

-Establecer los mecanismos de comunicación e información necesarios de forma que la gestión de la calidad incluya a todos los miembros de la organización.

-Proporcionar los medios técnicos y humanos necesarios para conseguir que todo el personal de ANIS EN GRANO BOGAS, S.L conozca, entienda y ponga en práctica los compromisos enunciados en esta política y en los objetivos y metas que se deriven de ella.

-Definir, revisar y actualizar de forma sistemática y periódica el cumplimiento de esta política, y de los objetivos y metas asociados a la misma, como medio para alcanzar la mejora continua del Sistema de Gestión, basándose en la identificación de riesgos y oportunidades para garantizar la viabilidad de la empresa.

En Moriles, a 4 de febrero de 2020

Director Gerente